



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

A.A.: D. Antonio Moreno Espejo

Madrid, 5 de julio de 2006

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante en relación con el Fcndo de Inversión denominado **BBVA EXTRA TESORERIA, FI**, inscrito en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 1142, lo siguiente:

- 1) Que este fondo contaba con una garantía a favor de los partícipes otorgada por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (BBVA), cuyo vencimiento se produjo el 30 de junio de 2006, consistente en que el valor liquidativo de la participación a la fecha de vencimiento de la garantía fuese de 7,891442 euros. Al vencimiento de la garantía el valor liquidativo ha sido de 7,898583 euros, lo que ha supuesto obtener una TAE del 2,4178%, superior a la garantizada (2,2291%).
- 2) Que se va a proceder a otorgar por parte de BBVA, una garantía a vencimiento a los partícipes de este Fondo que lo sean al momento de su otorgamiento y a los que adquieran esta condición hasta la fecha de vencimiento de la misma, establecida el día 5 de enero de 2007.
- 3) Que la garantía a vencimiento consiste en compensar al beneficiario la diferencia positiva, si la hubiere, entre **8,015643 euros** y el valor liquidativo de la participación al 5 de enero de 2007, lo que supone una TAE obtenida a vencimiento de 2,8819% calculada sobre el valor liquidativo de la participación a 30 de junio de 2006 (7,898583 €). En todo caso, la rentabilidad dependerá del día de suscripción de cada participación.

Estas modificaciones que de forma individualizada se comunicarán a los partícipes, entrarán en vigor una vez inscrito el correspondiente folleto en los registros administrativos de la CNMV.

Atentamente,

Eugenio Yurrita
BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.